



Universidad de Puerto Rico en Ponce
Oficina de Planificación y Estudios Institucionales

INFORME INSTITUCIONAL DE AVALÚO 2023-2024

Preparado por:

Dra. Neyla I. Rivera Caño
Coordinadora de Avalúo Institucional

Aprobado por:

Dra. Diana M. López Robledo
Directora Oficina de Planificación y Estudios Institucionales



UPR
P O N C E

Diciembre 2024



TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
Proceso de Avalúo	4
Modelo de Avalúo de la UPR-Ponce	6
Comité Institucional de Avalúo 2023-2024	7
Actividades de Avalúo	8
Resumen de las Actividades del Avalúo Institucional para el Año Académico 2023-2024	13
Recomendaciones Generales para el Proceso de Avalúo 2023-2024.....	16
Resumen de las Actividades de Avalúo de las Oficinas y Departamentos Adscritos al Decanato de Asuntos Estudiantiles	17
Conclusiones sobre Proceso de Avalúo Oficinas y Departamentos Adscritos al Decanato de Asuntos Estudiantiles	19
Divulgación de Resultados de Avalúo 2023-2024 Oficinas Adscritas al Decanato de Asuntos Estudiantiles	20
Resumen de las Oficinas Adscritas a Rectoría.....	21
Conclusiones y Recomendaciones del Proceso de Avalúo de Oficinas Adscritas a Rectoría (2023-2024).....	22
Resumen de las Oficinas Adscritas al Decanato de Administración	23
Conclusiones y Recomendaciones del Proceso de Avalúo de las Oficinas Adscritas al Decanato de Administración	24
Recomendaciones	25
Conclusión Final del Informe.....	26

Introducción

Este Informe Anual de la Oficina de Avalúo Institucional para el año académico 2023-2024 de la Universidad de Puerto Rico en Ponce continúa destacando nuestros esfuerzos y logros en la mejora continua de la calidad educativa y administrativa. Siguiendo el modelo de efectividad institucional que nos ha guiado desde el año 2000, este documento reafirma nuestro compromiso con la excelencia en todas las áreas de la universidad, avanzando sobre las bases sentadas en años anteriores.

Durante este año, hemos mantenido nuestro enfoque en fortalecer las operaciones académicas y administrativas alineadas con la Meta Estratégica 11 del Plan Estratégico Visión UPR Ponce 2026. Este esfuerzo se ha centrado nuevamente en las cuatro áreas principales: (1) Avalúo del Aprendizaje Estudiantil, (2) Avalúo de Servicios y Programas Estudiantiles, (3) Avalúo de Servicios Administrativos y (4) Avalúo de las Oficinas Adscritas a Rectoría. Estas iniciativas, como en años anteriores, están en armonía con los estándares de la Middle States Commission on Higher Education, asegurando una educación y servicios de la más alta calidad.

El propósito de este informe sigue siendo doble: por un lado, detallar los avances y logros obtenidos en el año académico 2023-2024, y por otro, identificar áreas clave que requieren atención para garantizar la mejora continua en el futuro. Además, el informe incorpora valiosas contribuciones de la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI), ofreciendo una perspectiva integral del rendimiento institucional.

Con este informe, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con una cultura de avalúo y mejora continua, que sigue siendo fundamental para el progreso y la innovación de nuestra

institución. Esperamos que este documento sirva no solo como un registro de los esfuerzos realizados, sino también como una herramienta clave para orientar decisiones estratégicas que impulsen el futuro de la Universidad de Puerto Rico en Ponce.

Proceso de Avalúo

Anualmente, los departamentos académicos y oficinas administrativas de la Universidad de Puerto Rico en Ponce desarrollan un proceso fundamental de avalúo. Este proceso comienza con la elaboración y presentación de planes de avalúo al coordinador institucional de avalúo, siguiendo las directrices de la Middle States Commission on Higher Education y basándose en el modelo diseñado por el Dr. James O. Nichols, reconocido especialista en la materia. La planificación e implementación de estos planes constituyen un esfuerzo colaborativo que integra a la facultad, la administración, el estudiantado y el personal institucional. En este contexto, la proporcionando apoyo técnico mediante la realización de encuestas, la revisión de instrumentos de medición y el análisis estadístico necesario para garantizar la efectividad de los planes.

El Comité Institucional de Avalúo (CIA) tiene la importante tarea de coordinar y registrar todas las actividades relacionadas con el avalúo en la UPR-Ponce. Este comité asegura que cada etapa del proceso se lleve a cabo con eficacia y eficiencia. Como parte de esta gestión, se presenta la Tabla 1, que resume las Fases, Actividades y Fechas Límites del Proceso de Avalúo. Esta tabla especifica las diferentes etapas del proceso, las actividades correspondientes y los plazos establecidos para su ejecución. Entre estas etapas destacan la Fase 1 y la Fase 2, diseñadas para garantizar un seguimiento exhaustivo y sistemático de las actividades de avalúo.

Tabla 1: Fases, actividades y fechas límites del proceso de avalúo

Fase	Actividad	Fecha límite
1	Identificar las metas y objetivos a evaluarse para cada programa u oficina.	octubre
	Seleccionar los medios de avalúo y los indicadores de éxito para cada meta u objetivo.	
2	Llevar a cabo las actividades de avalúo: aplicación de medios para la recopilación de datos.	octubre/mayo
	Comunicar los hallazgos y el uso propuesto de los resultados.	junio
	Implantar los cambios para mejorar la efectividad de acuerdo con los resultados de las actividades de avalúo.	agosto y enero
Plan de Avalúo a tres años	Planificación del proceso de avalúo a tres años.	junio
Cierre del Ciclo de Avalúo del Año Académico Anterior	Señalar cuales fueron las recomendaciones acatadas de las realizadas al proceso de avalúo del año académico anterior.	junio

Modelo de Avalúo de la UPR-Ponce

El modelo de avalúo de la UPR-Ponce tiene como base el modelo desarrollado por Dr. James O. Nichols, autoridad en el área de avalúo. Cada año, los departamentos académicos y las oficinas, tienen la responsabilidad de preparar sus respectivos planes de avalúo. Estos avalúan el logro de sus metas y objetivos, cumplimentando los formularios creados para esos fines. La Figura 1 *Modelo de Avalúo de la UPR – Ponce*, expresa gráficamente el proceso de avalúo institucional. Este proceso sirve como guía para elaborar los planes de avalúo.



Figura 1. Modelo de Avalúo de la UPR-Ponce (2012).

Comité Institucional de Avalúo 2023-2024

Con el propósito de garantizar la efectividad institucional, el Comité Institucional de Avalúo (CIA) asume la responsabilidad de coordinar, recopilar, documentar y comunicar los resultados del avalúo en todas las áreas de la Universidad de Puerto Rico en Ponce. Durante el año académico 2023-2024, el CIA estuvo integrado por un equipo multidisciplinario compuesto por la Dra. Carmen Soto, Coordinadora de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil; la Sra. Lesbia Colón, Coordinadora de Avalúo del Decanato de Asuntos Estudiantiles; la Sra. Sheyla A. Torres Rivera, Coordinadora de Avalúo del Decanato de Administración; la Srta. Karimarie Díaz, Coordinadora de Avalúo de las Oficinas Adscritas a Rectoría; la Dra. Eunice Mercado, Representante del Senado Académico; y la Dra. Neyla Rivera Caño, Coordinadora Institucional de Avalúo.

A lo largo del año, el CIA fomentó la colaboración activa y la comunicación constante mediante el uso de correo electrónico y la plataforma virtual TEAMS, que sirvió como espacio centralizado para la gestión de tareas y el intercambio de información. Además, se realizaron reuniones individuales con los coordinadores de avalúo, con el objetivo de dar seguimiento a sus actividades, aclarar dudas y capacitar a los nuevos integrantes del equipo. Estas sesiones permitieron a los coordinadores familiarizarse con el modelo de avalúo, fortalecer su comprensión del proceso de planificación y adquirir las competencias necesarias para la recopilación y presentación de informes utilizando las herramientas provistas en TEAMS.

Actividades de Avalúo

Durante el año académico 2023-2024 se llevaron a cabo varias actividades institucionales relacionadas al proceso de avalúo. Las mismas se describen a continuación.

- ⇒ **Administración y gestión del espacio virtual en Teams:** Se revisó periódicamente los trabajos de colaboración de los equipos en el TEAM y se mantuvo la comunicación según las necesidades de los respectivos equipos.
- ⇒ **Reunión Plan de Trabajo Avalúo Institucional:** En esta actividad se presentó el Plan de Trabajo del Área Programática de Avalúo Institucional y el Plan de Avalúo de la oficina de OPEI para la aprobación de la Dra. Diana López, directora. Se discutieron además los resultados del año anterior y la programación de actividades de avalúo para el año académico 2023-2024. La reunión se llevó a cabo el **lunes, 14 de agosto de 2023**.
- ⇒ **Plan de Trabajo Avalúo CIA:** El plan de trabajo del Comité Institucional de Avalúo (CIA) para el año académico 2023-2024 se presentó durante el mes de agosto en la plataforma TEAMS, proporcionando una guía clara y detallada de las actividades de avalúo programadas. Se hizo énfasis en el avalúo de la satisfacción de servicios de todas las áreas de la institución y se estableció el ciclo de avalúo que abarcaba las diferentes etapas del proceso. Por otra parte, se participó en diversas reuniones de equipo. El viernes, 25 de agosto de 2023, se llevó a cabo la reunión del Comité de Avalúo del Decanato de Asuntos Estudiantiles. El miércoles, 6 de septiembre de 2023, se realizó la reunión del Comité Institucional de Avalúo para discutir el plan de trabajo. Finalmente, el martes, 3 de octubre de 2023, se celebró la reunión del Comité de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil.

- ⇒ **Orientaciones a Coordinadores Nuevos:** Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo las orientaciones individuales a coordinadores nuevos representantes de oficinas o programas. Entre estos la Oficina de Exalumnos, Oficina de Registro, CONSEP, Programa de Servicio Comunitario.
- ⇒ **Trabajos Subcomités de Autoestudio MSCHE:** El proceso de reacreditación de la UPR-Ponce por la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) comenzó en enero de 2022. El equipo, compuesto por docentes, no docentes y estudiantes, completó las tres primeras etapas del Diseño de Autoestudio, presentado a la MSCHE en marzo de 2023. El área programática de avalúo institucional colaboró en la identificación de evidencias, orientación de los procesos de avalúo y recomendaciones a informes. Como coordinadora designada del Subcomité de Autoestudio Standard V - Educational Effectiveness Assessment, la Dra. Neyla Rivera Caño dirigió las actividades para la redacción del capítulo cinco. Entre las actividades de colaboración se incluyeron la coordinación de reuniones, administración del canal de colaboración en Teams, redacción del borrador, atención a las recomendaciones, identificación de evidencias y ofrecimiento de recomendaciones al autoestudio. La Dra. Jennifer Alicea tuvo a su cargo la edición y traducción del borrador. El borrador inicial fue entregado el 15 de diciembre de 2023, el segundo borrador el 31 de enero de 2024 y el borrador con las recomendaciones el 18 de marzo de 2024. El borrador final del Autoestudio, listo para ser revisado por el team chair designado por MSCHE, fue compartido con la comunidad universitaria para recibir insumos del 4 al 19 de abril de 2024. La visita preliminar del team chair se espera para octubre de 2024, seguida por la visita del equipo evaluador en marzo de 2025.

- ⇒ **Informe de Avalúo de la Efectividad Institucional 2023-2024:** Se completó en julio de 2023 el proceso de recopilación de datos para la elaboración del Informe de Avalúo de la Efectividad Institucional correspondiente al año académico 2023-2024. Este informe se basa en el Plan Estratégico UPRP Visión 2026 y se estructura en torno a los cuatro pilares fundamentales del plan: Excelencia e Innovación Académica, Éxito Estudiantil, Sustentabilidad y Resiliencia, y Tecnología e Innovación Académica.
- ⇒ **Informe Anual de Avalúo Institucional 2023-2024:** A partir de mayo de 2024, se inició al proceso de recopilación de informes de evaluación correspondientes al periodo 2023-2024 de los distintos programas, departamentos y oficinas. Los coordinadores de avalúo fueron los responsables de llevar a cabo esta tarea, y se les encomendó presentar el informe final de sus respectivos equipos antes del viernes, 21 de junio de 2024.
- ⇒ **Diseño de contenido del área programática de avalúo y planificación:** Se diseñaron recursos digitales para evidenciar procesos de planificación y avalúo con el objetivo de mejorar la efectividad institucional. Algunos ejemplos de estos recursos incluyen el diseño de un sitio web para la divulgación de las actividades de la semana de avalúo, la creación de contenido para un taller de escape room, infografías para la divulgación de fechas importantes, e instrumentos para la recopilación de datos de avalúo. Además, se diseñaron y actualizaron tableros (Ver [Informe de Dashboard 2024](#)) para la presentación de datos del área programática de planificación, investigación y estadísticas. Estas iniciativas fueron trabajadas mediante la colaboración de personal administrativo de la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI).

- ⇒ **Semana del Avalúo Institucional:** La coordinación de las actividades de divulgación de resultados tiene como objetivo compartir con la comunidad universitaria los resultados y las acciones de mejora derivadas de las diversas actividades de avalúo institucionales. Durante la semana del **6 al 10 de noviembre de 2023**, se celebró la [Semana del Avalúo Institucional](#), llevando a cabo diversas actividades. En ellas participaron directores, profesores, coordinadores de los diferentes comités de avalúo institucional y la comunidad universitaria, con una asistencia representativa de cada sector. Entre las actividades más destacadas, se realizó la capacitación *Misión Cierre del Ciclo: Un Escape Room desde el Análisis hasta la Acción*. Este taller interactivo y divertido subrayó la importancia de cerrar el ciclo de avalúo de manera atractiva, enfatizando el valor del análisis y la acción en nuestro proceso de mejora continua ([Ver video de actividades](#)). Además, se ofrecieron foros de avalúo en modalidad virtual, permitiendo compartir con la comunidad universitaria los hallazgos y acciones de mejora derivados de las actividades de avalúo del aprendizaje estudiantil. Los coordinadores de diversos departamentos y programas, presentaron resúmenes de los hallazgos más significativos, retos y oportunidades.
- ⇒ **Informe Institucional de Avalúo 2022-2023:** El Informe Institucional de Avalúo 2022-2023 se divulgó durante el mes de diciembre de 2023. El mismo está disponible en la página de OPEI [Área Programática de Avalúo Institucional](#). Se presentan los resultados del proceso de avalúo de los decanatos, departamentos académicos y oficinas adscritas a Rectoría.

- ⇒ **Plan de Avalúo OPEI 2023-2024:** La Oficina de Planificación y Estudios Institucionales OPEI completó su ciclo de avalúo el 24 de mayo de 2024. El Plan de Avalúo de OPEI (Fase I y Fase II) fue sometido al Comité de Avalúo de las Oficinas Adscritas a Rectoría el 26 de mayo de 2024.
- ⇒ **Comité de Ejecutivo de Renovación Institucional:** Se asistió a una reunión del CERI el jueves, 26 de octubre de 2023, donde se discutieron los logros de encomiendas previas, como el Congreso de Patronos, el Panel de Egresados, y se destacó la propuesta de Servicio Comunitario. Se revisaron los objetivos del CERI y su importancia para la planificación institucional, así como asuntos pendientes y la necesidad de revisar informes de la OPEI para identificar áreas de mejora. Se informaron cambios en las actividades de avalúo, resaltando la mayor participación en modalidad virtual, y se presentó la iniciativa de la Semana del Avalúo Institucional. Además, se sugirió considerar las evaluaciones de los estudiantes a los profesores y los resultados del estudio NSSE 2023 para identificar oportunidades de mejora. La directora de la OPEI somete informes mensuales a la Rectoría, y estos datos se comparten en cuerpos deliberativos como el Senado Académico, la Junta Administrativa y reuniones del Claustro.
- ⇒ **Boletín OPEI Informa:** El Boletín OPEI Informa es un documento preparado en colaboración con todo el personal de la oficina. El mismo tiene el propósito de divulgar a la comunidad interna y externa información relevante de cada una de las áreas programáticas. Para este año se publicaron dos boletines informativos: OPEI Informa edición Número 31 durante el mes de noviembre de 2023 y la edición Número 32 en mayo

de 2024. En ambas publicaciones se incluyeron artículos de las actividades de interés en las diversas áreas programáticas, investigaciones institucionales y actividades de avalúo.

Resumen de las Actividades del Avalúo Institucional para el Año Académico 2023-2024

Programas, Departamentos Académicos y Divisiones Adscritas al Decanato de Asuntos Académicos

El Avalúo del Aprendizaje Estudiantil es un pilar fundamental del proceso de avalúo institucional en la Universidad de Puerto Rico en Ponce. Este componente no solo evalúa la efectividad educativa de la institución, sino que también es una herramienta estratégica para alcanzar los objetivos de los programas académicos y alinearse con la misión y metas generales de la universidad.

El compromiso con este proceso se refleja en el trabajo constante del Comité de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil. Los miembros de este comité han participado activamente en cada fase del avalúo, aportando recomendaciones significativas que contribuyen a mejorar los procesos académicos y la efectividad institucional en su conjunto.

Durante el año académico 2023-2024, la Dra. Carmen Soto asumió la responsabilidad de Coordinadora de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil, liderando las actividades de este proceso.

La Tabla 2 adjunta en este informe detalla los nombres y roles de los miembros del Comité de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil para el año académico 2023-2024, reflejando la estructura y el compromiso del equipo encargado de este vital proceso de avalúo.

*Tabla 2: Miembros Comité de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil
Año Académico 2023-2024*

Departamento/Programa	Miembro
Administración de Empresas	Dr. Miguel Santini
Biología	Prof. David Forestier
Ciencias en Computadoras	Dr. Santiago Lazo
Ciencias Sociales	Dra. Marisel Sepúlveda
Educación	Dra. Neyla Rivera
Español	Dra. Kattia Chico
Programa de Terapéutica Atlética	Prof. Efrén Collazo
Terapia Física	Dr. Jason R. Adames
Humanidades	Dra. Ana Nadal
Ingeniería	Prof. Geoffrey Vega
Inglés	Dr. Juan Salomé
Matemáticas	Dr. Fernando Piñero
Química-Física	Dra. Eunice Mercado
Sistemas de Oficina	Dra. Doris Torres
Biblioteca	Prof. Mariely García
División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP)	Dra. Eva Cabán
Programa de Estudios de Honor	Dr. Miguel A. Torres Pérez

El [Informe de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil](#) para el año académico 2023-2024, a cargo de la Dra. Carmen Soto, Coordinadora del Comité de Avalúo de Aprendizaje Estudiantil, resume las actividades de avalúo de los programas y los departamentos. Los coordinadores designados en cada departamento y oficina llevaron a cabo un análisis exhaustivo y presentaron sus hallazgos en sus respectivos informes anuales. Estos informes se realizaron siguiendo las directrices y requisitos establecidos por la Dra. Soto. La Tabla 3 incluida en este documento detalla los departamentos académicos y los programas que contribuyeron al proceso de avalúo institucional durante el año 2023-2024.

Además, se incluye un enlace al resumen de estos informes de avalúo. Este resumen proporciona una visión detallada de cada aspecto evaluado, incluyendo la meta u objetivo avaluado por cada departamento académico o programa, el resultado educativo esperado, el indicador de éxito, el nivel de ejecución obtenido y el uso de los resultados. Finalmente, el informe concluye con un resumen de las conclusiones y recomendaciones derivadas del proceso de avalúo, así como un plan de capacitación profesional diseñado para atender las áreas de necesidad identificadas.

Tabla 3: Resumen de Resultados departamento y/o Programas

Oficina / Departamento	Enlaces a Informes
Departamento de Administración de Empresas (ADEM)	Informe Final Avalúo - ADEM 2023-2024
Departamento de Biología (BIOL)	Informe Final Avalúo - BIOL 2023-2024 Informe Final Avalúo - Biomédica 2023-2024
Departamento de Ciencias en Computadoras (SICI)	Informe Final Avalúo SICI-2023-2024
Departamento de Educación (EDUC)	Informe Final Avalúo - EDUC 2023-2024
Departamento de Español (ESPA)	Informe Final Avalúo -ESPA-2023-2024
Departamento de Humanidades (HUMA)	Informe Final Avalúo HUMA-2023-2024
Departamento de Ingeniería (INGE)	Informe Final Avalúo Ingeniería -2023-2024
Departamento de Inglés (INGL)	Informe Final Avalúo -INGL -2023-2024
Departamento de Matemáticas (MATE)	Informe Final Avalúo MATE-2023-2024
Departamento de Química y Física	Informe Final Avalúo Química-Física 2023-2024
Departamento de Sistemas de Oficina (SOFI)	Informe Final Avalúo - SOFI 2023-2024
Biblioteca	Informe Final Avalúo - Biblioteca 2023-2024
Estudios Aliados a la Salud	Informe Final Avalúo - DEAS 2023-2024
Programa de Honor	Informe no disponible
Educación Continua (DECEP)	Informe no disponible

Recomendaciones Generales para el Proceso de Avalúo 2023-2024

Recomendaciones Generales para el Proceso de Avalúo 2023-2024

En el informe de avalúo del aprendizaje estudiantil para el año académico 2023-2024 se sugieren las siguientes recomendaciones generales, las cuales se mantienen en línea con las planteadas el año anterior debido a su relevancia y aplicabilidad. Estas directrices están orientadas a reforzar el proceso de avalúo institucional y servir como guía para mejoras futuras:

- **Innovación en Metodologías de Enseñanza:** Continuar promoviendo enfoques pedagógicos innovadores que respondan a las necesidades cambiantes de los estudiantes y las nuevas realidades educativas.
- **Actualización de Instrumentos de Avalúo:** Asegurar que los instrumentos de evaluación se mantengan actualizados y alineados con los objetivos de aprendizaje actuales y las competencias exigidas en el ámbito profesional.
- **Diversificación de Estrategias de Evaluación:** Seguir implementando una variedad de estrategias de evaluación que permitan abarcar un rango más amplio de habilidades y competencias estudiantiles.
- **Capacitación Docente en Avalúo Moderno:** Reforzar la formación continua del personal docente en técnicas de avalúo modernas y efectivas para garantizar evaluaciones justas e integrales.
- **Retroalimentación Estudiantil Activa:** Mantener el uso del *feedback* estudiantil como herramienta clave para ajustar y mejorar los métodos de enseñanza y evaluación.
- **Análisis Comparativo entre Departamentos:** Continuar realizando estudios comparativos entre departamentos para identificar áreas de mejora y replicar prácticas exitosas.

- **Fomento de la Autoevaluación Estudiantil:** Seguir incentivando a los estudiantes a participar en la autoevaluación para desarrollar sus habilidades de autorreflexión y autogestión del aprendizaje.

Estas recomendaciones reafirman su pertinencia y efectividad para apoyar el fortalecimiento del proceso de avalúo y la mejora continua en la institución.

Resumen de las Actividades de Avalúo de las Oficinas y Departamentos Adscritos al Decanato de Asuntos Estudiantiles

El informe liderado por la Sra. Lesbia Colón, Coordinadora del Comité de Avalúo de Servicios y Programas Estudiantiles (CASPE), resalta el trabajo realizado en la evaluación de las oficinas y departamentos pertenecientes al Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico en Ponce. Este comité desempeña un papel fundamental al garantizar la calidad y efectividad de los servicios estudiantiles, alineándose de manera directa con la misión y objetivos institucionales. Su enfoque en el monitoreo constante y la mejora continua de las actividades de las oficinas adscritas refuerza el compromiso con el bienestar y éxito de los estudiantes.

La Tabla 4 del presente informe presenta a los integrantes del comité para el año académico 2023-2024, destacando su dedicación y contribución al cumplimiento de las metas del Decanato y la institución.

Tabla 4: Miembros del Comité de Avalúo de los Servicios y Programas Estudiantiles del Decanato de Asuntos Estudiantiles

Cargo desempeñado	Miembro
Coordinadora del Comité	Sra. Lesbia Colón
Oficina del Decano de Estudiantes	Sra. Merari Turell Rosario
Oficina de Actividades Extracurriculares	Sra. Yanira Nieves Vázquez
Oficina de Registro	Srta. Valeria Caraballo
Oficina de Calidad de Vida	Sra. Joanne Valls Cornejo
Departamento Atlético	Sr. Aníbal Montes Mercado
Oficina de Asistencia Tecnológica	Sra. Mariliz Ramos Pagán
Oficina de Admisiones	Sra. Emely Matos Cortés
Oficina de Servicios Médicos	Sra. Lynnette Alvarado Santiago
Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos	Dra. Maryorie Vega Suárez
Oficina de Asistencia Económica	Sra. Reina M. Acosta González
Oficina de Exalumnos	Sra. Joanne Valls Cornejo

A continuación, se presenta un resumen de los hallazgos sobresalientes de las actividades de avalúo llevados a cabo durante el año académico 2023-2024. Según expresa Lesbia Colón, Coordinadora del Comité de Avalúo de Servicios y Programas Estudiantiles, en su [Informe Final de Avalúo](#), todas las oficinas lograron completar la fase II y así se especifica en los planes de avalúo. Las oficinas adscritas al Decanato de Asuntos Estudiantiles establecieron en sus planes de avalúo los usos que se le darán a los resultados obtenidos. Además, incluyeron las acciones necesarias a tomar para mejorar. A continuación, se describen de manera general los [Hallazgos sobresalientes](#) por oficinas y el [Uso de resultados y acciones](#) a mejorar del Decanato de Asuntos Estudiantiles.

Conclusiones sobre Proceso de Avalúo Oficinas y Departamentos Adscritos al Decanato de Asuntos Estudiantiles

El avalúo institucional del Decanato de Asuntos Estudiantiles para el año académico 2023-2024 permitió analizar de manera detallada los servicios ofrecidos y proponer acciones para su mejora. Las oficinas participantes presentaron hallazgos significativos y establecieron estrategias concretas para optimizar su impacto en la comunidad universitaria. Entre los avances logrados, se destacan mejoras en la difusión de información clave, como la actualización periódica de páginas web, directorios digitales y plataformas de acceso virtual para servicios esenciales. En el caso de admisiones, se elaboró un plan de reclutamiento enfocado en estrategias más efectivas, incluyendo la organización de orientaciones virtuales y la simplificación de procesos.

Estas acciones buscan facilitar el acceso de nuevos estudiantes y mejorar su experiencia desde el inicio. Los resultados también evidenciaron la necesidad de reforzar la participación estudiantil en programas como tutorías deportivas, orientación sobre servicios médicos y actividades de exalumnos. Se recomendaron medidas específicas, como el uso de campañas de promoción más estratégicas y la creación de espacios atractivos, como una tienda oficial de memorabilia. En el ámbito de asistencia económica, se identificó la necesidad de recopilar datos más representativos a través de encuestas y cuestionarios, lo que permitirá tomar decisiones más informadas en futuros ciclos.

Las oficinas relacionadas con actividades extracurriculares y calidad de vida subrayaron la importancia de mantener actualizados los recursos informativos y realizar comparativas que sirvan de referencia para medir avances. En cuanto al programa atlético, se propuso incrementar

los beneficios para estudiantes atletas, mejorar instalaciones deportivas y aumentar la representación institucional en competencias.

Estos hallazgos reflejan un esfuerzo coordinado para garantizar que los servicios ofrecidos respondan a las necesidades actuales de los estudiantes, con un enfoque en la mejora continua y la innovación. No obstante, se reconocen desafíos como la asignación adecuada de recursos financieros y humanos, así como la necesidad de implementar un monitoreo constante que permita evaluar el impacto de las estrategias adoptadas. Este informe reafirma el compromiso del Decanato de Asuntos Estudiantiles con el fortalecimiento de sus servicios, estableciendo una base sólida para un desarrollo sostenible en beneficio de la comunidad universitaria.

Divulgación de Resultados de Avalúo 2023-2024 Oficinas Adscritas al Decanato de Asuntos Estudiantiles

El 25 de agosto de 2023, se realizó una reunión clave para divulgar los resultados del avalúo correspondiente al año académico 2022-2023. Esta actividad estuvo dirigida al personal de las Oficinas y Programas del Decanato de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Ponce. Durante el encuentro, se presentaron detalladamente los hallazgos más recientes, se analizaron las aplicaciones prácticas de estos resultados y se trazaron acciones concretas para mejorar la calidad de los servicios brindados.

La reunión contó con la participación de la Dra. Neyla Rivera Caño, Coordinadora de Avalúo Institucional, quien contribuyó significativamente al responder preguntas y promover un diálogo enriquecedor con los asistentes. La información compartida está disponible en el informe detallado preparado por la coordinadora Lesbia Colón.

Resumen de las Oficinas Adscritas a Rectoría

El Comité de Avalúo de las Oficinas Adscritas a Rectoría (CAOR) tiene como responsabilidad principal desarrollar un plan de avalúo en colaboración con los coordinadores representantes de cada oficina. La Srta. Karimarie Díaz, del Centro de Desarrollo Preescolar, se encarga de coordinar el avalúo de servicios de estas oficinas, actuando como su representante ante el Comité Institucional de Avalúo (CIA).

En este informe, la Tabla 5 detalla las oficinas adscritas a Rectoría, mientras que la Tabla 6 recoge los informes presentados por dichas oficinas como parte de su participación en el proceso de avalúo institucional correspondiente al año académico 2023-2024.

Comité de Avalúo para el Año Académico 2023 -2024.

Tabla 5: Miembros del Comité de Avalúo para el Año Académico 2023-2024

Oficina	Persona Encargada
1. Comité Junta y Senado	Dra. Eunice Mercado Feliciano
2. Centro de Desarrollo Preescolar	Sr. Alberto J. Rentas García
3. Programa de Igualdad y Oportunidad en el Empleo	Sra. Yesenia Quiñones Cruz
4. Oficina de Planificación y Estudios Institucionales	Dra. Neyla I. Rivera Caño
5. Oficina de Presupuesto	Sr. Carlos Franceschi Zayas
6. Oficina de Procuraduría Estudiantil	Dr. José V. Madera Cabán
7. Oficina de Recursos Externos y Desarrollo	Dra. Leisha M. Martínez Colón
8. Oficina de Sistemas de Información	Sra. Damarys Hernández Pabón
9. Programa Ayuda al Empleado	Dra. Licelott M. Maldonado Noboa
10. Oficina de Auditorías	Sra. Marlyn I. Loyola Torres
11. Oficina de Rectoría	N/A

La Tabla 6, incluida en este informe, detalla las aportaciones realizadas por las oficinas adscritas a Rectoría durante el año 2023-2024. Además, se ha incorporado un enlace que resume estos informes de avalúo, proporcionando una visión integral de los aspectos evaluados. Este resumen incluye las metas y objetivos abordados por cada departamento y oficina, los resultados esperados, los indicadores de éxito, los niveles de desempeño alcanzados y el uso de los resultados obtenidos.

Tabla 6: Informe de Resultados por Oficinas Adscritas a Rectoría 2023-2024

Oficina	Enlaces a Informes
Oficina de Auditorías	Informe Final Avalúo - Auditorías
Centro de Desarrollo Preescolar	Informe Final Avalúo - Preescolar
Oficina Igualdad de Oportunidades en el Empleo	Informe Final Avalúo - EEOO
Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI)	Informe Final Avalúo - OPEI
Oficina de Presupuesto	Informe Final Avalúo - Presupuesto
Procuraduría Estudiantil	Informe no disponible
Programa de Ayuda al Empleado (PAE)	Informe Final de Avalúo - PAE
Recursos Externos	Informe Final Avalúo - Recursos Externos
Senado Académico	Informe Final Avalúo - Senado Académico
Sistemas de Información (OSI)	Informe Final Avalúo - OSI

Conclusiones y Recomendaciones del Proceso de Avalúo de Oficinas Adscritas a Rectoría (2023-2024)

En el Informe de Avalúo 2023-2024 de las oficinas adscritas a Rectoría, coordinado por la Srta. Karimarie Díaz, se proponen las siguientes recomendaciones generales con el objetivo de continuar fortaleciendo el proceso de avalúo:

1. **Mejorar la Comunicación y Colaboración:** Promover una comunicación más fluida y colaborativa entre las oficinas para aumentar la cohesión y la eficiencia en el logro de los objetivos institucionales.
2. **Actualizar los Objetivos y Métricas de Avalúo:** Revisar y ajustar los objetivos y las métricas de evaluación para garantizar su relevancia y efectividad en el contexto actual.
3. **Capacitación Continua:** Desarrollar programas regulares de capacitación para el personal involucrado en avalúo, con un enfoque en técnicas innovadoras y herramientas efectivas.
4. **Optimización de los Instrumentos de Avalúo:** Analizar y actualizar los instrumentos utilizados para garantizar que sean precisos, pertinentes y alineados con las metas institucionales.

Estas recomendaciones buscan asegurar que, la información disponible del proceso de avalúo siga siendo un eje central para la mejora continua de las oficinas adscritas a Rectoría, manteniéndose como una herramienta estratégica para el desarrollo institucional.

Resumen de las Oficinas Adscritas al Decanato de Administración

El informe preparado por la Srta. Sheyla A. Torres Rivera, Coordinadora del Comité de Avalúo de Servicios de Apoyo Administrativo (CASAA), resalta las actividades de avalúo realizadas por las oficinas adscritas al Decanato de Asuntos Administrativos de la Universidad de Puerto Rico en Ponce. Este Decanato, fundamental en el apoyo académico y estudiantil, se enfoca en brindar soporte a los decanatos administrativos, alineándose con la Misión, Visión, Metas institucionales, el Plan Estratégico y la legislación universitaria.

Durante el año fiscal 2023-2024, las oficinas que completaron su proceso de avalúo incluyen: Decano de Administración, Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional (OSSOPA), Finanzas, Seguridad y Vigilancia, Archivo Central de Documentos, Correo Interno, Recibo y Entrega, Centro de Reproducción, Recursos Físicos, Nóminas y Recursos Humanos. El informe detalla las actividades de avalúo efectuadas en las oficinas del Decanato de Administración, demostrando su compromiso con la mejora continua y la eficiencia en el servicio a la comunidad universitaria. Para obtener más detalles sobre las actividades y hallazgos de avalúo, puede consultar el [Informe de Avalúo del Decanato de Asuntos Administrativos](#). Este documento proporciona una comprensión más profunda de las iniciativas y esfuerzos de mejora continua del Decanato. A continuación, se describen de manera general los [Hallazgos sobresalientes por oficinas](#) y el [Uso de resultados y acciones a mejorar](#) del Decanato de Asuntos Administrativos.

Conclusiones y Recomendaciones del Proceso de Avalúo de las Oficinas Adscritas al Decanato de Administración

El análisis de los resultados y acciones de mejora de las oficinas adscritas al Decanato de Administración demuestra un compromiso continuo con la optimización de los servicios ofrecidos y el cumplimiento de las metas institucionales de la Universidad de Puerto Rico en Ponce. A lo largo del año académico 2023-2024, las oficinas han implementado iniciativas que promueven la eficiencia operativa, la sostenibilidad, la calidad de los servicios y el cumplimiento normativo en diversas áreas clave.

Destacan esfuerzos como la disposición adecuada de documentos en el Archivo Central, el desarrollo de propuestas de infraestructura sostenible en Recursos Físicos y la promoción de

diálogo efectivo y capacitación en Recursos Humanos. Sin embargo, también se identificaron áreas que requieren atención, como la necesidad de asegurar recursos financieros para completar metas pendientes, reforzar la concienciación sobre normativas y continuar innovando en procesos tecnológicos.

Recomendaciones

1. **Fortalecer la asignación de recursos financieros** para garantizar la continuidad y finalización de proyectos importantes, como la destrucción de documentos restantes y la adquisición de equipos para proyectos de infraestructura.
2. **Promover una mayor sensibilización y capacitación en normativas vigentes**, especialmente en el manejo de documentos públicos, para reducir riesgos asociados al incumplimiento y mejorar la colaboración interdepartamental.
3. **Incrementar la frecuencia de inspecciones y actividades preventivas**, particularmente en áreas relacionadas con seguridad, riesgos ocupacionales y ambientales, asegurando el cumplimiento de leyes y reglamentos.
4. **Ampliar el uso de herramientas digitales y tecnologías emergentes** en procesos administrativos para mejorar la eficiencia operativa y facilitar la recopilación y acceso a información clave.
5. **Evaluar periódicamente los servicios ofrecidos** en todas las oficinas mediante cuestionarios de satisfacción, utilizando las recomendaciones de los usuarios para ajustar estrategias y mejorar continuamente.

Estas acciones permitirán no solo mantener la calidad de los servicios actuales, sino también garantizar la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos institucionales, fortaleciendo el impacto positivo de las oficinas en la comunidad universitaria.

Conclusión Final del Informe

Este informe ofrece un análisis detallado de los procesos de avalúo realizados en las diversas oficinas y departamentos de nuestra Institución durante el año académico 2023-2024. A pesar de los retos enfrentados, como la ausencia de algunos informes completos, se han logrado avances importantes en la alineación de las actividades de avalúo con los objetivos y metas institucionales.

El compromiso y la participación activa de todos los involucrados han sido elementos clave para alcanzar estos logros. No obstante, hay áreas que requieren atención para seguir optimizando los procesos de avalúo y asegurar que continúen apoyando de manera efectiva el desarrollo y crecimiento institucional.

Dado que las recomendaciones establecidas en años anteriores han demostrado ser efectivas y relevantes para el fortalecimiento del proceso de avalúo institucional, se propone continuar implementándolas durante el presente ciclo académico. Estas directrices han sido fundamentales para garantizar la mejora continua, la alineación con los objetivos estratégicos y la consolidación de una cultura institucional de evaluación y excelencia.

1. **Garantizar la Responsabilidad en la Entrega de Informes:** Es prioritario asegurar que los responsables de los informes cumplan con sus funciones de manera puntual y eficiente, manteniendo la integridad y la continuidad del proceso de avalúo.
2. **Fortalecer una Cultura de Avalúo:** Se recomienda continuar promoviendo la participación activa de todas las oficinas en las actividades de avalúo, fomentando una cultura institucional basada en la evaluación y el mejoramiento continuo.
3. **Asegurar la Alineación con Planes Operacionales y Estratégicos:** Es esencial seguir verificando que la planificación de las actividades de avalúo esté en consonancia con los planes operativos de cada oficina y con el Plan Estratégico institucional.
4. **Involucrar a la Gerencia Administrativa:** Se recomienda mantener a la gerencia administrativa informada sobre los resultados de avalúo, destacando su importancia para la toma de decisiones estratégicas y la planificación institucional.
5. **Aprovechar los Recursos de la OPEI:** La Oficina de Planificación y Estudios Institucionales debe continuar siendo un aliado clave en el diseño de instrumentos de evaluación y en la planificación efectiva de los procesos de avalúo.
6. **Fomentar el Trabajo Colaborativo:** Es fundamental reforzar la colaboración entre los coordinadores de avalúo de las distintas oficinas y departamentos, asegurando que los objetivos, indicadores y resultados esperados estén claramente definidos y alineados con las metas institucionales.

Estas recomendaciones, que han guiado el proceso en ciclos anteriores, continúan siendo pilares estratégicos para consolidar el compromiso de la institución con la excelencia y la mejora continua en todas sus áreas.